

ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día diecinueve de junio de dos mil trece, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO, Magistrado Presidente de la Sala, ROCIO BAHENA ORTIZ y MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA, quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia SESIÓN del Estado, declaró abierta la presente EXTRAORDINARIA. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1	TOCA CIVIL 924/12-9 AMPARO EN REVISIÓN 83/2013 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO DÉCIMO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.		SE REVOCA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL DOCE DICTADA EN PRIMERA INSTANCIA EN EL EXPEDIENTE 103/2012.

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad,

sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-DOY FE.---MAGISTRADO PRESIDENTE. LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO. MAGISTRADA INTEGRANTE: LIC. ROCIO BĂHENA ORTIZ MAGISTRADO INTEGRANTE: LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA LIC. ELSA GALLARDO Estas firmas corresponden al Acfa de Pleno extraordinario del dia diecinueve de junio del dos mil/trece.

aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente